

**CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA
DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA**



**MANUAL DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTO DE
PROTECCION DE DATOS PERSONALES**

BOGOTÁ - COLOMBIA

2016

TABLA DE CONTENIDO

1.	<u>IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA</u>	3
2.	<u>NORMATIVIDAD PROTECCION DATOS PERSONALES</u>	3
3.	<u>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</u>	3
4.	<u>DEFINICIONES</u>	3
5.	<u>PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</u>	5
6.	<u>TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</u>	6
7.	<u>PRERROGATIVAS Y DERECHOS DE LOS TITULARES</u>	7
8.	<u>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS</u>	8
9.	<u>DEBERES DE LA EMPRESA EN RELACION CON EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES</u>	9
10.	<u>POLITICAS DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN</u>	10
11.	<u>PROCEDIMIENTO PARA QUE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN DE DATOS PERSONALES PUEDAN EJERCER LOS DERECHOS A CONOCER, ACTUALIZAR, RECTIFICAR, SUPRIMIR Y REVOCAR LA AUTORIZACIÓN.</u>	15
12.	<u>CAMBIO DE POLITICAS</u>	16
13.	<u>VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS</u>	16
14.	<u>INFORMACIÓN DE CONTACTO</u>	16
15.	<u>VIGENCIA DE ESTA POLITICA</u>	16



1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

La empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA con NIT. 900.096.797-8 es una entidad privada, constituida como persona jurídica inscrita en el registro mercantil el día 26 de Julio de 2006 según consta en el certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Bogotá.

La empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA ha decidido adoptar el presente manual, que establece las condiciones de organización, obligaciones de los implicados e intervinientes en el tratamiento y uso de la información de carácter personal, régimen de funcionamiento, y procedimientos aplicables al tratamiento de datos personales que en desarrollo de sus funciones propias como entidad tenga que solicitar, utilizar, almacenar, corregir, ceder o suprimir.

2. NORMATIVIDAD PROTECCION DATOS PERSONALES

La empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA es la Responsable del tratamiento de Datos Personales y en cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política de Colombia, artículos 15 y 20, Ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012, Decreto reglamentario 1377 de 2013, y Decreto 886 de 2014 y sus normas reglamentarias y complementarias, garantiza de forma integral la protección y ejercicio del derecho fundamental de Habeas Data de todos los titulares de la información de carácter personal, de la cual sea responsable o encargada de su tratamiento, asimismo garantizará en todo momento los derechos fundamentales a la intimidad, el buen nombre y la privacidad de las personas físicas razón por la cual adopta el presenta Manual de Políticas y Procedimientos de Protección de Datos Personales.

3. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

La empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA se declara responsable de la presente política y del tratamiento de protección de datos que en sus funciones desarrolle frente a las personas naturales titulares de datos de carácter personal, teniendo como domicilio la Calle 83 No.16ª-44 Cons. 303, Bogotá, correo electrónico: info@centrodermatologicodelcountry.com y teléfono 2570469.

4. DEFINICIONES

4.1. Aviso de privacidad

Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de la información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

4.2. Autorización

Consentimiento previo, expreso e informado del titular de los datos personales para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales.

4.3. Base de datos

Conjunto organizado de datos personales que sean objeto de tratamiento.

4.4. Dato personal

Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

4.5. Dato sensible

Aquel dato que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

4.6. Encargado del tratamiento

La empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA actúa como encargada del tratamiento de datos personales en los casos, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta de un responsable del tratamiento.

4.7. Responsable del tratamiento

La empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA actúa como responsable del tratamiento de datos personales frente a todos los datos personales sobre los cuales decida directamente, en cumplimiento de las funciones propias reconocidas legalmente.

4.8. Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento

- a) Por el titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medio que le ponga a disposición el responsable.
- b) Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
- c) Por el representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- d) Por estipulación a favor de otro o para otro.

4.9. Dato personal privado

Toda información personal que tiene un conocimiento restringido, y en principio privado para el público en general.

4.10. Dato personal público

Toda información personal que es de conocimiento libre y abierto para el público en general.

4.11. Habeas Data

Derecho que tiene toda persona de conocer, rectificar, y actualizar las informaciones que se tienen sobre ella en bancos de datos, bases de datos, y archivos públicos o privados.

4.12. Causahabiente

Persona que ha sucedido o heredado a otra por motivo del fallecimiento de esta.

4.13. Datos indispensables

Dato cuyo tratamiento es necesario para el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA o para el desarrollo de sus actividades naturales.

5. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Para dar cumplimiento a la Política de Protección de Datos Personales, como a las obligaciones impartidas por la Ley 1581 de 2012 y su Decreto reglamentario, se debe tener en cuenta lo siguiente.

El manejo y tratamiento de datos personales, sensibles y de menores, dentro de la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA está enmarcado bajo los siguientes principios:

5.1. Principio de acceso y circulación restringida

De acuerdo a los datos operados por la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA, el acceso y circulación será restringido acorde con la naturaleza del dato y con las autorizaciones dadas por el titular o demás personas previstas en la ley.

5.2. Principio de confidencialidad

Atendiendo la anterior definición, se garantiza la confidencialidad, de los datos dependiendo de la naturaleza del mismo. Por lo tanto, se guarda reserva de la información y después de terminadas las actividades que justifiquen el tratamiento de los datos personales.

5.3. Principio de finalidad

La empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA tratará datos de carácter personal cuando lo requiera para el desarrollo de sus funciones de carácter privado.

5.4. Principio de legalidad

Fines legítimos y sujetos a la ley 1581 de 2012.

5.5. Principio de libertad

La empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA garantiza el derecho a la autodeterminación informativa de los titulares que suministren datos de carácter personal.

5.6. Principio de seguridad

Medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para evitar adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

5.7. Principio de transparencia

La empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA garantiza a los titulares de datos personales, el derecho de acceso y conocimiento de la información de carácter personal que estén siendo tratada con forma a lo establecido por el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

5.8. Principio de veracidad o calidad

Información veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.

6. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

6.1. Tratamiento de datos sensibles

La empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA solo trata datos personales sensibles para casos para lo estrictamente necesario, solicitando consentimiento previo y expreso a los titulares (representantes legales, apoderados, causahabientes) e informándoles sobre la finalidad exclusiva para su tratamiento.

La empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA utiliza y trata datos catalogados como sensibles, cuando:

El tratamiento haya sido autorizado expresamente por el Titular de los datos sensibles, salvo en los casos que por ley, no se requiera el otorgamiento de dicha autorización.

El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar la autorización.

El tratamiento se refiere a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

El tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica o, dentro del marco de procesos de mejoramiento; este último, siempre y cuando se adopten las medidas conducentes a la supresión de identidad de los titulares o el dato ese disociado, es decir, el dato sensible sea separado de la identidad del titular y no sea identificable o no se logre identificar a la persona titular del dato o datos sensibles.

La empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA cumple con las siguientes obligaciones:

- a) Informar al titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su tratamiento.
- b) Informar al titular de forma explícita y previa, además de los requisitos generales de la autorización para la recolección de cualquier tipo de dato personal, cuáles datos objeto de tratamiento son de carácter sensible y la finalidad del tratamiento, y obtener el consentimiento expreso.

- c) No condicionar ninguna actividad a que el titular suministre datos personales sensibles (salvo que exista una causa legal o contractual para hacerlo).

6.2. Tratamiento de datos de menores

La empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA solo trata datos personales de menores de edad cuando estos sean de naturaleza pública o provengan de la información suministrada por empleados o contratistas, al momento de su vinculación laboral o prestación de servicios con la empresa. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1581 de 2012 y, cuando el tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y requisitos:

- a) Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- b) Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA, exigirá al representante legal o tutor del niño, niña o adolescente, la autorización del menor, previo a que el menor de su opinión frente al tratamiento que se le dará sus datos, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto, tal como lo indica la Ley.

La empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA y cualquier persona involucrada en el tratamiento de los datos personales de los niños, niñas y adolescentes, velarán por el uso adecuado de los mismos. En cumplimiento de lo anterior, se aplican, y desarrollan los principios y obligaciones establecidos en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

7. PRERROGATIVAS Y DERECHOS DE LOS TITULARES

La empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA reconoce y garantiza a los titulares de los datos personales los siguientes derechos fundamentales:

- a) Acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA en su condición de responsable del tratamiento de datos personales.
- b) Solicitar prueba de la existencia de la autorización otorgada a la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA salvo los casos en los que la Ley exceptúa la autorización.
- c) Recibir información por parte de la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d) Modificar y revocar la autorización y/o solicitar la supresión de datos personales, cuando el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales vigentes. Este derecho de revocatoria de la autorización no es absoluto siempre y cuando exista una obligación legal o contractual que limite este derecho.
- e) Tener conocimiento y acceder de forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

El presente manual, en las siguientes secciones, define los procedimientos implementados para garantizar los derechos.

8. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS

- a) Proveer los productos y servicios requeridos por sus clientes.
- b) Informar al titular sobre noticias, eventos, novedades de la empresa, promociones de productos y servicios o avisos institucionales, entre otros, por vía telefónica, electrónica, postal o cualquier otro medio que CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA considere idóneo para el propósito.
- c) Ser utilizados en el desarrollo de las funciones propias de la compañía según su objeto social, la consecución de las obligaciones emanadas de los contratos civiles y laborales y en especial las siguientes: 1. Realizar pagos de salarios a través de entidades Bancarias. 2. Realizar reporte y pagos de seguridad social.
- d) Dar cumplimiento a la relación contractual existente entre el titular de los datos y CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA, incluido el cumplimiento de obligaciones laborales o crediticias, así como las relaciones contractuales con terceras personas.
- e) Realizar estudios internos demográficos, estadísticos y sobre hábitos de consumo.
- f) Conservar la seguridad de personas, bienes e instalaciones de CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA, especialmente en el caso de datos obtenidos mediante cámaras de seguridad o documentos entregados por los titulares al personal de seguridad.
- g) Publicar opiniones y recomendaciones en la página web institucional o en otros medios publicitarios.
- h) Organizar, sistematizar y entregar la información exigida por las entidades estatales y de control tales como UGPP, Ministerios, Superintendencias, DIAN, Despachos judiciales y todas aquellas que por su función legal requieran información referente a la empresa y sus clientes, proveedores o trabajadores.
- i) Registro y control de las actividades realizadas por el trabajador, así como, la verificación del cumplimiento de los reglamentos y lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo u otros afines.
- j) Ser aportados como evidencia para la defensa de los intereses de la empresa ante entidades administrativas y despachos judiciales en donde la empresa o uno de sus clientes sea parte.
- k) Transferir y/o Trasladar los contratos laborales, las hojas de vida y cualquier información recabada durante la relación laboral para que estas a su vez puedan suministrarla a los apoderados judiciales y legales con que cuente la firma para que pueda ser estudiada en su integralidad y/o aportada como prueba dentro cualquier proceso judicial, extrajudicial o administrativo en que sea necesario a juicio de los apoderados que se designen para el efecto. Lo anterior, aunque funja o no la empresa como parte en tales procesos judiciales y/o administrativos.
- l) Transferir estos datos a terceros con quienes se haya firmado un convenio al respecto.
- m) Comunicarse con el titular por medio telefónico, electrónico o cualquier otro.
- n) Dar cumplimiento a sus obligaciones civiles, comerciales, laborales, tributarias, contables, contractuales y de cualquier otra índole.
- o) Todos los demás necesarios para el cumplimiento del objeto social.

9. DEBERES DE LA EMPRESA EN RELACION CON EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA. como responsable o encargada del tratamiento de datos personales, cumple con los deberes y obligaciones previstas en el artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, y normas que la reglamenten o modifiquen, a saber:

- a) Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data;
- b) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular;
- c) Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada;
- d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- e) Garantizar que la información que se suministra al encargado del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable, y comprensible;
- f) Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al encargado del tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada;
- g) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al encargado;
- h) Suministrar al encargado del tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo tratamiento este previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la presente ley;
- i) Exigir al encargado del tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular;
- j) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente ley;
- k) Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos;
- l) Informar al encargado del tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo;
- m) Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos;
- n) Informar a la autoridad de protección de datos (Superintendencia de Industria y Comercio – Delegatura de Protección de Datos) cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- o) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

Deber de secreto y confiabilidad

La empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA garantiza y exige a toda persona que intervenga en cualquier fase del tratamiento de los datos de carácter personal privado, sensible o de menores, el secreto profesional, respecto de los mismos, y al deber de guardarlos, obligaciones que subsistirán aún después de finalizar sus relaciones contractuales con la empresa.

El incumplimiento del deber de secreto será sancionado de conformidad con lo previsto en el manual interno de trabajo y legislación vigente.

10. POLITICAS DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

10.1. Generales sobre la autorización

La empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA informará al titular de los datos de lo siguiente:

- a) El tratamiento al que están sometidos sus datos personales y la finalidad específica del mismo.
- b) El tiempo por el cual serán tratados sus datos personales.
- c) Los derechos que le asisten como titular.
- d) La página web, correo electrónico, dirección física y demás canales de comunicación en por los cuales podrá formular consultas y/o reclamos ante el responsable o encargado del tratamiento.

10.2. Del derecho de acceso

La empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA garantiza el derecho de acceso conforme a la Ley 1581 de 2012, solamente a los titulares de datos personales privados que correspondan a personas naturales, previa acreditación de la identidad del titular, legitimidad, o personalidad de su responsable, poniendo a disposición de este, sin costo o erogación alguna, de manera pormenorizada y detallada, los respectivos datos personales tratados, a través de cualquier medio de comunicación incluyendo los electrónicos que permitan el acceso directo del titular. Dicho acceso, se sujeta a los límites establecidos en el artículo 21 del Decreto reglamentario 1377 de 2013.

10.3. Del derecho de consulta

Los titulares de los datos personales podrán consultar la información de carácter personal que repose en cualquier base de datos de la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA en consecuencia, la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA garantiza el derecho de consulta conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 exclusivamente sobre los datos personales privados, sensibles y de menores correspondientes a personas naturales, suministrando a los titulares de estos datos personales la información contenida en cada una de las bases de datos correspondientes y que estén bajo el control de la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA.

La empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA establecerá las medidas de autenticación que permitan identificar de manera segura al titular de los datos personales que realiza la consulta o petición.

Con respecto a la atención de solicitudes de consulta de datos personales la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA garantiza:

- a) Habilitar medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes y seguros;
- b) Establecer formularios, sistemas y otros métodos que se informarán en el aviso de privacidad;
- c) Utilizar los servicios de atención al cliente o de reclamaciones que se encuentren en operación.

Independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes de consulta, éstas serán tramitadas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. En el evento en el que una solicitud no pueda ser atendida dentro del término antes señalado, se informará al interesado antes del vencimiento del plazo las razones por las cuales no se ha dado

respuesta a su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

10.4. Del derecho a reclamar

El titular de datos personales privados que correspondan a una persona natural y considere que la información contenida o almacenada en una base de datos, puede ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes y principios contenidos en la normatividad sobre protección de datos personales. En tal sentido, podrán presentar reclamación ante el responsable o encargado del tratamiento de la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA

El reclamo lo podrá presentar el titular, teniendo en cuenta la información señalada en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012. Si el reclamo estuviere incompleto, el titular lo podrá completar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo, para que subsane las fallas o errores. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información solicitada, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de recibido el reclamo que no sea competencia de la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA para resolverlo, se dará traslado a quien corresponda en un término de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA haya recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido. El término máximo para resolver la reclamación es de quince (15) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA, informará al interesado los motivos de demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

10.5. Del derecho a la rectificación y actualización de datos

La empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA se obliga a rectificar y actualizar a solicitud del titular, la información de carácter personal que corresponda a personas naturales, que resulte incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos antes señalados. Al respecto, la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA tendrá en cuenta lo siguiente:

- a) En las solicitudes de rectificación y actualización de datos personales, el titular debe indicar las correcciones a realizar y aportar la documentación que avale su petición.
- b) La empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA tiene plena libertad de habilitar mecanismos que le faciliten el ejercicio de este derecho, siempre y cuando beneficien al titular de los datos personales. En consecuencia, se podrán habilitar medios electrónicos u otros que la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA considere pertinentes y seguros.

- c) La empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA, podrá establecer formularios, formatos, sistemas y otros métodos, que serán informados en el aviso de privacidad y que se pondrán a disposición de los interesados en la página web u oficinas de la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA

10.6. Del derecho a la supresión de datos

El titular de los datos personales, tiene el derecho en todo momento, a solicitar a la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA, la supresión (eliminación) de sus datos personales y para ello se tendrá en cuenta los siguientes supuestos:

- a) Que los mismos no estén siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normatividad vigente sobre protección de datos personales.
- b) Que hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.
- c) Que se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recogidos.

Esta supresión implica la eliminación o borrado seguro, total o parcial, de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA

El derecho de supresión no es un derecho absoluto, y la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA como responsable del tratamiento de datos personales, puede negar o limitar el ejercicio del mismo cuando:

El titular de los datos tenga el deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.

Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

10.7. Del derecho a revocar la autorización

Todo titular de los datos personales que correspondan a personas naturales, pueden revocar en cualquier momento, el consentimiento al tratamiento de éstos, siempre y cuando, no lo impida una disposición legal o contractual. Para ello, la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA ha establecido mecanismos sencillos y gratuitos que le permiten al titular revocar su consentimiento.

En los casos que sea posible la revocatoria de la autorización, se atenderá bajo las siguientes modalidades:

- a) Total: sobre la totalidad de finalidades consentidas, esto es, que la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA debe de tratar por completo los datos del titular de datos personales.

- b) Parcial: sobre ciertas finalidades consentidas como por ejemplo para fines publicitarios o de estudios de mercado. En este caso, la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA deberá suspender parcialmente el tratamiento de los datos del titular. Se mantienen entonces otros fines del tratamiento que el responsable, de conformidad con la autorización otorgada, puede llevar a cabo y con los que el titular este de acuerdo.

El derecho de revocatoria no es un derecho absoluto y la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA como responsable del tratamiento de datos personales, puede negar o limitar el ejercicio del mismo cuando:

El titular de los datos tenga el deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.

Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

10.8. Protección de datos en los contratos

En los contratos laborales, la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA ha incluido cláusulas con el fin de autorizar de manera previa y general el tratamiento de datos personales relacionados con la ejecución del contrato, lo que incluye la autorización de recolectar, modificar o corregir en momentos futuros, datos personales del titular correspondientes a personas naturales.

También ha incluido la autorización para que algunos de los datos personales, en caso dado, puedan ser entregados o cedidos a terceros con los cuales la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA tenga contratos de prestación de servicios, para la realización de tareas tercerizadas.

En los contratos de prestación de servicios externos, cuando el contratista requiera de datos personales, la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA le suministrará dicha información siempre y cuando exista una autorización previa y expresa del titular de los datos personales para esta transferencia, quedando excluida de esta autorización, los datos personales de naturaleza pública definido en el numeral 2 del artículo 3 del Decreto reglamentario 1377 de 2013 y los contenidos de registros públicos.

Por su parte, la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA al momento de recibir de terceros y actuar como encargada del tratamiento de datos de carácter personal, verifica que la finalidad, o finalidades, de los tratamientos autorizados por el titular o permitidos por causas legales, contractuales o jurisprudenciales se encuentran vigentes y que el contenido de la finalidad esté relacionada con la causa por la cual se va a recibir dicha información personal por parte del tercero, pues solo de este modo estará facultado para recibir y tratar dichos datos personales.

11. PROCEDIMIENTO PARA QUE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN DE DATOS PERSONALES PUEDAN EJERCER LOS DERECHOS A CONOCER, ACTUALIZAR, RECTIFICAR, SUPRIMIR Y REVOCAR LA AUTORIZACIÓN.

- a) Cualquier consulta o reclamo frente a derechos inherentes de los titulares sobre datos de carácter personal se debe realizar mediante un escrito dirigido al representante legal de la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA. o al correo info@centrodermatologicodelcountry.com, adjuntando fotocopia del documento de identidad del titular interesado o cualquier otro documento equivalente que acredite su identidad y titularidad conforme a derecho.
- b) Los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación de la autorización de datos personales son personalísimos y podrán ser ejercidos únicamente por el titular. No obstante, el titular podrá actuar a través de representante legal o apoderado cuando aquel se encuentre en situación de incapacidad o minoría de edad hechos que le imposibiliten el ejercicio personal de los mismos, en cuyo caso será necesario que el representante legal o apoderado acredite tal condición.
- c) No se exigirá ningún valor o tasa alguna por el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión o revocación de la autorización cuando se trate de datos personales de personas naturales.
- d) Con el objeto de facilitar el ejercicio de estos derechos, la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA. pone a disposición de los interesados, los formatos físicos o electrónicos adecuados a esta finalidad.
- e) Una vez cumplidos y agotados los términos señalados por la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten o complementen, el titular al que se deniegue, total o parcialmente, el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación, por parte de la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA., podrá poner en conocimiento ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales (Superintendencia de Industria y Comercio – Delegatura de Protección de Datos Personales) la negación o inconformidad frente al derecho ejercido.

12. CAMBIO DE POLITICAS

En caso de que la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA. realice un cambio en esta política de protección de datos que implique una modificación sustancial de derechos, deberes, finalidades del tratamiento de datos o identificación del responsable, deberá comunicar estos cambios a los titulares antes o a más tardar al momento de implementar los cambios. Cuando el cambio se refiera a la finalidad del tratamiento, la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA. deberá obtener una nueva autorización del titular.

13. VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS

La información contenida en nuestras bases de datos tendrá una vigencia igual al periodo por el que el tratamiento de esta es requerido, o el periodo de vigencia señalado por cláusulas legales o contractuales.

14. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Si tiene alguna pregunta sobre esta política, comuníquese con la empresa CENTRO DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA DEL COUNTRY CDCD LTDA. o envíe su consulta directamente por cualquier de los siguientes canales de comunicación:

Correo electrónico: info@centrodermatologicodelcountry.com
Dirección de correspondencia: Calle 83 No.16ª-44 Cons. 303, Bogotá

15. VIGENCIA DE ESTA POLITICA

Esta política entra en vigencia en Bogotá el día primero (01) del mes de Noviembre del año dos mil diez y seis (2016) y reemplaza cualquier normativa interna existente sobre el mismo tema.

